

LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN 2023, ESTUVO BAJO ASEPIO SISTEMÁTICO

La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos -Guatemala (**UDEFEGUA**) **presentó el Informe de situación de personas, organizaciones y comunidades defensoras de derechos humanos 2023**, denominado "Guatemala: entre la democracia y la dictadura, 2023"; en el cual se pone de manifiesto una serie de consideraciones sobre el contexto y las implicaciones de este para la defensa de derechos humanos en el país.

La **UDEFEGUA evidenció que** durante el 2023 existieron una serie de acontecimientos que provocaron un **aumento significativo en la agresión contra personas, organizaciones y comunidades defensoras de derechos humanos**. Es evidente que el 2023 arrancó con la captura absoluta de las instituciones del Estado, lo cual resultó particularmente peligroso en un año marcado por el proceso electoral. Lamentablemente, las elecciones generales, contrarias al espíritu que debiesen de representar, se convirtieron en un escenario en donde la violencia, represión y persecución penal contra personas defensoras de derechos humanos, operadoras y operadores de justicia y periodistas, se agravó.

Luego de las dos vueltas electorales y con el triunfo del partido político Movimiento Semilla, los actores fácticos enquistados en todo el Estado reaccionaron impulsando acciones tendientes a romper con el orden constitucional y en particular contra la voluntad popular expresada en las urnas. No fue sino por la importante movilización social y popular, encabezada por los Pueblos Indígenas, que estas acciones del Pacto de Corruptos no se lograron concretar. Sin embargo, la represión y la persecución penal espuria continuaron y se profundizaron. De esa cuenta, **UDEFEGUA, registró la alarmante cifra de 9 mil 496 agresiones contra personas, organizaciones y comunidades defensoras de derechos humanos**. Prácticamente, **durante el 2023**, defender y promover derechos humanos, exigir o cumplir con la legalidad y las normas establecidas en el Estado de derecho fue perseguido por un Ministerio Público al servicio de las estructuras criminales que capturaron las instituciones del Estado guatemalteco.

Con un incremento de más de 5 mil 922 agresiones con relación al 2022, **el 2023 representa el año con mayor violencia** contra quienes defienden derechos humanos, registrada por UDEFEGUA, lo cual demuestra el grado de profundización del estado autoritario que habíamos alcanzado. De la totalidad de agresiones, **el 26% fueron contra mujeres defensoras** de derechos humanos. Cabe resaltar que el gran número de agresiones está concentrado en actos de criminalización que implicaron privación de libertad y exilio para personas defensoras de DD. HH.

En ese sentido la **UDEFEGUA expresa la urgente necesidad de** construir un entorno propicio para la defensa de los derechos humanos, el cual sin lugar a dudas plantea entre sus primeros pasos el saneamiento de las instituciones de todos aquellos actores que favorecen la corrupción y la impunidad, particularmente en el Sistema de Justicia; así como la creación de la Política Pública de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y el sostenimiento de un diálogo abierto con la población y sus organizaciones.

Guatemala, 30 de abril de 2024

